

NOMBRE DEL PRODUCTO

BLINDAR®

CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

BLINDAR® es un formulado comercial de acción fungicida, constituido por microorganismos naturales procedentes de cepas registradas.

COMPOSICIÓN

TRICHODERMA ASPERELLUM (CEPA ICC012) 2% + TRICHODERMA GAMSII (CEPA ICC080) 2% (3 X 10E7 CFU/G (SUMA DE AMBOS MICROORGANISMOS)) [WP] P/P

FORMULACIÓN

POLVO MOJABLE [WP]

Nº DE REGISTRO

Inscrito en el R.O.P y M.F. con el Nº 25924

PRESENTACIÓN

Bolsas de Poliéster-aluminio-polietileno 1 kg de capacidad (Cajas de 1 kg x 10 bolsas)

USOS AUTORIZADOS**Alcachofa:** Sclerotinia spp**Apió:** Armilaria, podredumbre de la raíz, *Armillaria mellea*, *Phytophthora spp.* Verticilosis, *Verticillium dahliae*.**Arbustos frutales, cítricos y coníferas, frondosas, frutales de hueso, kiwi, olivo, pepino,****rosales:** Armilaria, podredumbre de la raíz, *Armillaria mellea* *Phytophthora spp.***Berenjena** Armilaria, podredumbre de la raíz, *Armillaria mellea*; Verticilosis, *Verticillium dahliae*.**Calabacín, melón:** Armilaria, podredumbre de la raíz, *Armillaria mellea* *Phytophthora spp.***Endibia, espinaca, lechuga, rábano, zanahoria:** Armilaria, podredumbre de la raíz, *Armillaria mellea*, *Sclerotinia spp.***Fresal:** *Phytophthora spp.* *Verticillium spp.***Frutales de pepita:** Armilaria, podredumbre de la raíz, *Armillaria mellea* Estemfilosis, mancha negra, *Stemphylium vesicarium*.**Hierbas aromáticas y flores comestibles**, hinojo Armilaria, podredumbre de la raíz, *Armillaria mellea*, *Phytophthora spp.*, *Sclerotinia spp.***Ornamentales herbáceas:** Armilaria, podredumbre de la raíz, *Armillaria mellea* *Phytophthora spp.* *Sclerotinia spp.* *Verticillium spp.***Pimiento:** Armilaria, podredumbre de la raíz, *Armillaria mellea*, Mildiu del pimiento, *Phytophthora capsici*, *Sclerotinia spp.* Verticilosis, *Verticillium dahliae*.**Tomate** Armilaria, podredumbre de la raíz, *Armillaria mellea*, Mildiu de la patata y el tomate, *Phytophthora infestans*, Verticilosis, *Verticillium dahliae*.**Vid** Hongos de la madera Armilaria, podredumbre de la raíz, *Armillaria mellea*

DOSIS Y MODO DE EMPLEO

En hortícolas (alcachofa, Apio, berenjena, calabacín, endibia, espinaca, fresal, hierbas aromáticas y flores comestibles, hinojo, lechuga, melón, pepino, pimiento, rábano, tomate, zanahoria):

(Aire libre e invernadero):

- En el semillero: 1 aplicación de 0,25 kg/m³ de sustrato (tierra) mezclando el producto con el sustrato.
- En invernadero o en campo abierto: Realizar un máximo de 2 aplicaciones mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo a dosis de 2,5 kg/ha de producto de manera uniforme sobre la superficie, 5-7 días antes de la siembra o trasplante. Repetir el tratamiento a la misma dosis en el momento de la siembra o trasplante siempre que sea posible, en la fila. Emplear un volumen de caldo de 800-1.500 l/ha.

En arbustos frutales (Frambueso, arándano y grosellero) coníferas, frondosas, cítricos, frutales de pepita, **frutales de hueso** (Melocotonero, nectarino, albaricoquero, ciruelo y endrino) **kiwi, olivo y rosales**:

Aplicar mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo. Se realizarán dos aplicaciones por campaña, la primera aplicación 5 -7 días antes del trasplante (en arbustos frutales, frondosas, frutales de pepita y frutales de hueso a principios primavera), y la segunda en el momento del trasplante (en arbustos frutales, coníferas, frondosas, kiwi, frutales de hueso y frutales de pepita en otoño)

En ornamentales herbáceas (Flores y plantas ornamentales de maceta: crisantemo, ciclamen, flor de pascua, primula, etc):

- En los viveros, semilleros y camas de siembra: 1 aplicación de 0,25 kg/m³ de sustrato (tierra) mezclando el producto al sustrato o suspendiendo el producto en la cantidad de agua que permite la completa humectación del sustrato inmediatamente después del trasplante.
- En invernadero o en campo abierto: Realizar un máximo de 2 aplicaciones mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo a 2,5 kg/ha de producto de manera uniforme sobre la superficie, de 5-7 días antes de la siembra o trasplante. Repetir el tratamiento a la misma dosis en el momento de la siembra o trasplante. Emplear un volumen de caldo de 800-1.500 l/ha.
- Plantas jóvenes de viveros: Realizar 1 tratamiento de las plantas sumergiendo las bandejas durante unos minutos en una suspensión de 10 g de producto/l de agua. Después trasplantar a suelo tratado con 250 g de producto/1.000 m²

En vid: (Complejo de enfermedades madera-yesca): Realizar aplicación localizada en los cortes, con 1 o 2 tratamientos después de la poda de invierno o primavera. Aplicar mediante pulverización dirigida al suelo/raíces. Se realizarán dos aplicaciones por campaña, la primera aplicación 5 – 7 días antes del trasplante, y la segunda en el momento del trasplante.

El efecto protector de BLINDAR® tiene lugar por acción directa e indirecta frente al patógeno, así como por una mejora de la respuesta del propio cultivo frente al mismo. La acción es de preventiva y de contacto. Es preciso que BLINDAR® esté establecido en el sistema radicular o en las heridas antes que el patógeno, para poder prevenir la infección.

Se aconseja la hidratación de BLINDAR® con agua, mediante la preparación de una suspensión de unos 500 g en 5L agua, 24-36 horas antes del tratamiento. Posteriormente para su utilización en campo, puede diluirse la suspensión en el volumen final de agua adecuado para la aplicación y repartirse en la zona radicular, ó pulverizándolo directamente sobre el suelo con la cantidad de caldo necesaria para la aplicación.

Llevar a cabo siempre las aplicaciones sobre suelo húmedo o después de un riego. Durante la preparación de la mezcla, evitar todo contacto con fungicidas y/o materiales o envases que pudieran estar contaminados por los mismos.

Aplicar el producto cuando la temperatura sea superior a 10°C.

Para un buen funcionamiento vía radicular, el contenido de materia orgánica del suelo debe ser al menos 1%.



Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado en el depósito del pulverizador. Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los puntos de recogida del sistema integrado de gestión SIGFITO.

Advertencia: Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La Compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes

**Producto distribuido por GOWAN ESPAÑOLA
FITOSANITARIOS, S.L. Ronda General Mitre,
28-30, 08017 Barcelona**